**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2024**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el viernes 12 de abril de 2024, a las 12:05 horas)

**Sede**: Estando reunidas y reunidos de manera presencial, en la sala audiovisual del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y de forma remota a través de medios digitales, siendo las doce horas con cinco minutos del doce de abril del año dos mil veinticuatro, las ciudadanas y los ciudadanos Josué Solana Salmorán, María Tanivet Ramos Reyes, Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Claudia Ivette Soto Pineda y José Luis Echeverría Morales, integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Secretario General de acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria 2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** Muy buen día Comisionadas y Comisionado presentes, con gusto saludo también al público que nos acompaña a distancia a través de las redes sociales, les damos una cordial bienvenida a la **Séptima** sección, **Sesión Ordinaria 2024** del Consejo General de este Órgano Garante, fundada en el artículo 96 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en relación con los numerales 18, 19 y 23 del Reglamento Interno del Órgano Garante. Para dar inicio con esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** buen día Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionado que integran el Pleno del Consejo General de este Órgano Garante. Comisionado Presidente, con su anuencia procedo al pase de lista solicitado: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentran presentes las Comisionadas y los Comisionados que integran del Consejo General de este Órgano Garante, por tal motivo con fundamento en la fracción I, del artículo

102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en relación con el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante, declaro la existencia del *quórum* legal para sesionar. - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** le agradezco Secretario, a continuación procederé al desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión; por lo que le solicito a las y los presentes ponernos de pie por favor, siendo las doce horas con cinco minutos del doce de abril de dos mil veinticuatro, se declara formalmente instalada la **Séptima Sesión Ordinaria 2024** de este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados, pueden sentarse por favor. Le pido Secretario continúe con el desarrollo de la presente sesión. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Gracias, Comisionado Presidente, procederé al desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, por ello, solicito obviar la lectura de este, considerando que ha sido notificado previamente a la celebración de la presente sesión. Así mismo, hago del conocimiento del público que nos acompaña, que por determinación unánime de las y los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, se decidió obviar la lectura de los antecedentes y considerandos, de todos y cada uno de los acuerdos, actas y demás documentos, que se tengan que desahogar en los distintos puntos del Orden del Día de esta sesión, excepto de los proemios, así como de los resolutivos que formen parte de los propios acuerdos, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar en forma individual, el sentido del voto de cada una y uno de ustedes, Comisionadas y Comisionados. Por lo anterior, solicito sirvan a emitir su voto, sobre la aprobación del Orden del Día: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del día. - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de la aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionadas y Comisionados integrantes del Consejo General,hago de su conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos de todos y cada uno de los acuerdos, actas y documentos que se tengan que desahogar en los distintos puntos del orden del día de esta sesión. - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: le agradezco Secretario, a continuación proceda al desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** gracias Comisionado Presidente, procedo a desahogar el cuarto punto del Orden del Día consiste en la aprobación de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, la Sexta Sesión Extraordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria todas del 2024, así como de sus correspondientes versiones estenográficas. Por tal motivo, solicito a las Comisionadas y Comisionados, sirvan a emitir su voto, sobre la aprobación de las referidas actas y sus correspondientes versiones estenográficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2024, Sexta Sesión Extraordinaria 2024 y Séptima Sesión Extraordinaria 2024, así como de sus versiones estenográficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** informo que por unanimidad de votos fueron aprobadas las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, Sexta Sesión Extraordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria todas del 2024, así como de sus correspondientes versiones estenográficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos a continuación proceda al desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** conforme a su instrucciónComisionado Presedente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/036/2024** mediante el cual, aprueba el Catálogo de Información de Interés Público que deberán de publicar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, correspondiente al ejercicio 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO.** El Consejo General de este Órgano Garante aprueba el **CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE DEBERÁN PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA**, **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS**, en términos del anexo único del presente acuerdo. **SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación del presente acuerdo a los Sujetos Obligados que corresponda, a efecto de que publiquen la información de interés público determinada en el catálogo que se aprueba, que será considerada como una obligación de transparencia en términos del artículo 70 fracción u cuadragésima octava de la Ley General de la Transparencia y Acceso a la Información Pública. **TERCERO.** En cumplimiento a lo anterior, se otorga un plazo de quince días hábiles contados al día siguiente de que se notifique el presente acuerdo, con la finalidad que los Sujetos Obligados, así como el Órgano Garante por conducto de la Dirección de Gobierno Abierto, publiquen los catálogos de información de interés público, tanto en su portal de internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, atendiendo a los formatos y criterios establecidos en los “*Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deberán difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”.* Asimismo, se notificará a los Sujetos Obligados que la verificación de las obligaciones de transparencia que se determinan en el Catálogo de Información de Interés Público se realizará conforme al “Programa Anual de Verificación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia 2024”, por conducto de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante. **CUARTO.** Se exhorta a los Sujetos Obligados omisos en atender los requerimientos para el envrío de listados de información de interés público para que cumplan con las disposiciones previstas en los artículos 24 fracción VIII de la Ley General, 10 fracción VII de la Ley Local y los artículos 6, 11 y 12 de los Lineamientos de interés público vigentes. **QUINTO.** Se instruye a la Dirección de Gobierno Abierto para realizar las gestiones necesarias ante la Dirección de Tecnologías de Transparencia para publicar el Catálogo de Información de Interés Público que deberán informar los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés, en el portal institucional de este Órgano Garante. **SEXTO.** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. **CONSTE.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/036/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/036/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario proceda a desahogar el **SEXTO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura a la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/041/2024** mediante el que se aprueba la actualización del Catálogo de Disposición Documental de este Órgano Garante. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO**. El Consejo General, con base en los considerandos expuestos anteriormente, aprueba la actualización al Catálogo de Disposición Documental del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que se anexa al presente acuerdo. **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría Técnica como Área Coordinadora de Archivos del Órgano Garante, realice las acciones y tareas que corresponda para el cumplimiento del Catálogo de Disposición Documental actualizado. **TERCERO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante, realice la notificación correspondiente del presente Acuerdo al titular del Área Coordinadora de Archivos para los efectos correspondientes. **CUARTO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante a efecto de dar cumplimiento al mismo. **TRANSITORIOS: PRIMERO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante que corresponda. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados participantes, a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/041/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, informo que fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/041/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de los votos de las y los Comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/042/2024** mediante el cual el Consejo General de este Órgano Garante, aprueba siete dictámenes de cumplimiento sobre el procedimiento del Programa Anual de Verificación al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia 2023. - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO.** Es procedente la aprobación de los siete dictámenes de cumplimiento emitidos por la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, correspondientes en el siguiente sentido y del sujeto obligado que se menciona: I. Casa de la Cultura Oaxaqueña 100%. II. Secretaría de Gobierno 100%. III. Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca 100%. IV. Servicios de Salud de Oaxaca 100%. V. Partido Movimiento de Regeneración Nacional 100%. VI. H. Ayuntamiento de Salina Cruz 100%. y VII. H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec 100%. Se anexan los dictámenes de cumplimiento al presente documento. **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación de los dictámenes anexos al presente acuerdo a la o a el Responsable de la Unidad de Transparencia y/o al preso, y/o al personal habilitado de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado verificado y aprobado en esta sesión de Consejo General, hecho lo anterior deberá devolver al día siguiente la notificación realizada a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano para su debido cumplimiento para los efectos legales que corresponda. **TERCERO.** Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, para que publique el presente acuerdo en el portal electrónico de este Órgano Garante. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/042/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: en función del resultado de la votación, informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/042/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario proceda a desahogar el **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/043/2024** mediante el cual el Consejo General de este Órgano Garante aprueba tres dictámenes de incumplimiento sobre el procedimiento del Programa Anual de Verificación al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia 2023. - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO**. Es procedente la aprobación de tres dictámenes de incumplimiento (con término de 20 días para solventar observaciones) emitidos por la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, correspondiente en el siguiente sentido y del sujeto obligado que se menciona: **I. Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos 88.08%. II. Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa 58.76%. III. Monte de Piedad del Estado de Oaxaca 90.32%**. Se anexan los dictámenes de incumplimiento al presente documento. **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación de los dictámenes anexos a la presente acuerdo a la o a el Responsable de la Unidad de Transparencia y/o al personal habilitado de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado verificado y aprobado en esta sesión de Consejo General, hecho lo anterior deberá devolver al día siguiente la notificareal la notificación realizada a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante para su debido cumplimiento para los efectos legales que corresponda. **TERCERO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, para que publique el presente acuerdo en el portal electrónico de este Órgano Garante. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/043/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: en función del resultado de la votación, informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/043/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario proceda a desahogar el **NOVENO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación de las y los Comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/044/2024**, mediante el cual aprueba ocho dictámenes de cumplimiento a resoluciones derivadas de denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de Diversos Sujetos Obligados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO**. El Consejo General de este Órgano Garante, aprueba los ocho dictámenes de cumplimiento a las obligaciones de transparencia interpuesta contra los siguientes sujetos obligados: EXPEDIENTE IAIPPDP/DAJ/QD/DIOT/015/2021 Ayuntamiento, H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ CUMPLMIENTO. EXPEDIENTE IAIIPPDP/DAJ/QD/DIOT/019/2021 SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA, ahora, SECRETARIA DE FOMENTO AGROALMENTARIO Y DESARROLLO RURAL CUMPLIMIENTO. EXPEDIENTE IAIPPDP/DAJ/QD/DIOT/028/2021 INSTITUTO DEL PATRIMONO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA CUMPLIMIENTO. EXPEDIENTE IAIPPDP/DAJ/QD/DIOT/029/2021

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA CUMPLIMIENTO. EXPEDIENTE IAIPPDP/DAJ/QD/DIOT/032/2021 MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA CUMPLIMIENTO. EXPEDIENTE IAIPPDP/DAJ/QD/DIOT/035/2021 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA CUMPLMIENTO. EXPEDIENTE IAIPPDP/DAJ/QD/DIOT/040/2021COMISION ESTATAL DE VIVENDA, ahora, VIVIENDA BIENESTAR CUMPLIMIENTO. EXPEDIENTE

IAIPPDP/DAJ/QD/DIOT/042/2021 COMISION ESTATAL FORESTAL CUMPLMIENTO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, notificar los dictámenes aprobados en el presente acuerdo, a las y los denunciantes, así como también a los Responsables de las Unidades de Transparencia de cada Sujeto Obligado descrito en el resolutivo que precede.

**TERCERO**. Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que, Archive como asuntos total y definitivamente concluidos, los expedientes correspondientes a los dictámenes aprobados, para los efectos legales correspondientes, asimismo, realice las bajas documentales respectivos, en los términos establecidos en la Ley de la materia y demás instrumentos de control archivístico de este Órgano Garante. **CUARTO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia que realice la publicación del presente Acuerdo en la página institucional del Órgano Garante. **QUINTO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. CONSTE. - - - - - - - -

Acto seguido solicito a las Comisionadas y Comisionados participantes, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/044/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: en función del resultado de la votación, informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/044/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el **DÉCIMO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/045/2024** mediante el cual se aprueba el Voto Institucional para los, los asuntos que se someterán a aprobación en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) del año 2024. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO**. Se aprueba el sentido del voto institucional respecto de los puntos que serán analizados y discutidos en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Sistema Nacional de Transparencia del 2024, que se celebrará el día miércoles, diecisiete de abril del año en curso, conforme a lo establecido en el considerando Décimo Segundo del presente Acuerdo. **SEGUNDO**. En cumplimiento a lo establecido en el marco normativo en la materia, el Órgano Garante será representado, actuará y emprenderá las acciones que correspondan por medio del Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán, mismo que informará de los acuerdos, acciones y efectos correspondientes a las y los integrantes del Consejo General. **TERCERO**. Se Instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Órgano Garante, notifique el presente acuerdo al Comisionado Presidente, Josué Solana Salmorán, para que presente la emisión del voto institucional en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia del 2024. **CUARTO**. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Garante, quien autoriza y da fe. En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los doce de abril del dos mil veinticuatro. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/045/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: en función del resultado de la votación, informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/045/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el **DÉCIMO PRIMER PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación de las y los Comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura del recur, del número del recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia de la **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Expediente **RRA 8/24**, Caminos Bienestar, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta; expediente **R.R.A.I./0677/2023/SICOM**, Secretaría de Finanzas, se **sobresee** el recurso de revisión; expediente **R.R.A.I./0737/2023/SICOM**, Secretaría de Finanzas, se **sobresee** el recurso de revisión; expediente **RRA 123/24**, Secretaría de Movilidad, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

De nueva cuenta solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados sirvan a emitir su voto para las resoluciones a los recursos de revisión antes presentados. - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia a mi cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor y con fundamento en los artículos 93, fracción IV, inciso d) y 97, fracción I de eh, nuestra Ley Local, artículos 8, fracción II y III y 26 de nuestro Reglamento Interno de este Órgano Garante; así como los artículos 55 y 60 del Reglamento del Recurso de Revisión, también de este del Órgano Garante,emito voto particular al proyecto identificado con el número R.R.A.I./0677/2023/SICOM, toda vez que a consideración de esta ponencia la resolución no debió sobreseer el recurso de revisión en virtud que la respuesta otorgada por el sujeto obligado no satisfizo de manera completa la solicitud de información, esto es así porque no se pronunció respecto a si existen otros contratos o convenios con la totalidad de empresas señaladas en su respuesta inicial, solo se pronunció por uno, Por lo que a consideración de esta ponencia el recurso debió ordenar al sujeto obligado a modificar su respuesta. Es cuanto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la Ponencia de la **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia de la **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución a los recursos de revisión antes mencionados, con excepción del, del recurso revisión **R.R.A.I./0677/2023/SICOM**, mismo que fue aprobado por mayoría de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario proceda a desahogar el **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** del Orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura, de la, número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia de la de la **Comisionada** **María Tanivet Ramos Reyes**: - - -

Expediente **RRA 92/24**, Universidad del Istmo, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta, respecto de los puntos **1 y 4** de la solicitud. Asimismo se **sobresee el recurso de revisión** en lo referente al **punto 5** de la solicitud; expediente **RRA 112/24**, Secretaría de Movilidad, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta respecto al **punto 1** de la solicitud. Se **confirma** la respuesta del sujeto obligado respecto al **punto 2** de la solicitud; expediente **RRA 117/24**, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta; expediente **RRA 122/24**, Secretaría de Movilidad, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta; expediente **RRA 127/24**, Secretaría de Movilidad, se **sobresee** el recurso de revisión quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 172/24**, Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, se **ordena** al sujeto obligado **la entrega** de la información. - - - - - - -

De nueva cuenta, solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados sirvan emitir su voto para la aprobación de las resoluciones a los recursos de revisión antes presentados. - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia a cargo de la **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación de los recursos de revisión presentados por la ponencia de la **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**. - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia de la **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario proceda a desahogar el **DÉCIMO TERCERO PUNTO** del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, procederé a dar lectura del número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fue presentados por la Ponencia de la **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Expediente **RRA 100/24**, Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones, **se revoca** la respuesta del sujeto obligado; expediente **RRA 120/24**, Servicios de Salud de Oaxaca, **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 125/24**, Secretaría de Movilidad, **se modifica** la res, se modifica la respuesta del sujeto obligado; expediente **RRA 130/24**, Servicios de Salud de Oaxaca, **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **RRA 155/24,** Hospital de la Niñez Oaxaqueña, **se desecha** toda vez que se acredita la siguienteampliam, se acredita la ampliación a la solicitud de información primigenia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

De nueva cuenta, solcito a ustedes Comisionadas y Comisionados sirvan a emitir su voto para la aprobación de las resoluciones a los recursos de revisión antes presentados. - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor de los proyectos de resolución presentados por la ponencia a cargo de la **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**. - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación de los recursos de revisión presentados por la ponencia a mi cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia de la **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos antes mencionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el **DÉCIMO CUARTO PUNTO** del Orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura al número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia del **Comisionado José Luis Echeverría Morales**. - -

Expediente **RRA 19/24,** Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta; expediente **RRA 64/24,** Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, se **confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **RRA 74/24,** Dirección del Registro Civil, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta; expediente **RRA 89/24**,Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta; expediente **RRA 94/24**, Secretaría de Educación Pública, se **ordena** al sujeto obligado a proporcionar la información solicitada de manera total y a su propia costa; expediente **RRA 184/24**,Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se **desecha** el recurso de revisión por extemporáneo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

De nueva cuenta solicito a ustedes Comisionadas y Comisionados sirvan a emitir su voto para la aprobación de las resoluciones a los recursos de revisión antes presentados. - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia del **Comisionado José Luis Echeverría Morales**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución de los recursos de revisión que presenta la ponencia a cargo del **Comisionado José Luis Echeverría Morales**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el **DÉCIMO QUINTO PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura del número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia a su cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Expediente **R.R.A.I./0909/2023/SICOM,** Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, **se confirma la respuesta del sujeto obligado**;expediente **RRA 6/24 S.I**, H. Ayuntamiento de Santa María Huazolotitlán, **se ordena al sujeto obligado proporcionar la información requerida;** expediente **RRA 111/24,** Servicios de Salud de Oaxaca, **se confirma la respuesta del sujeto obligado;** expediente**RRA 156/24**, Coordinación de Educación Media Superior y Superior (Extinta), **se desecha el recurso de revisión.** - - - - - - - - - - - -

De nueva cuenta solicito a ustedes Comisionados y Comisionados sirvan a emitir su voto para la aprobación de las resoluciones a los recursos de revisión antes presentados. - - - - **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia a cargo del **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia del **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia del **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comisionada **Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución que presenta la ponencia a mi cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución a los recursos de revisión mencionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Comisionadas y Comisionados, Secretario General de Acuerdos, continuando con el desahogo del **DÉCIMO SEXTO** PUNTO del Orden del Día, corresponde el trámite de los ASUNTOS GENERALES, razón por la que se concede el uso de la voz, por si alguna o alguno de los Comisionados o Comisionadas desean hacer uso de ella. Este, Comisionada este Tanivet y su servidor también. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: sí, rápidamente, buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan aquí en el auditorio y también a la distancia, solo, este mensaje más bien dirigido a los sujetos obligados, ehm, para reiterar ¿no? por lo que hemos hecho ya por otros medios, este comunicado ya lo hemos hecho, que estamos en el periodo de carga de las obligaciones de transparencia correspondiente al primer trimestre del 2024 y en ese sentido reiterar ¿no? que los lineamientos para la publicación de estas obligaciones de transparencia fue reformado y tiene cambios importantes, se modificaron, se 272 formatos eh, porque en estos se eliminó la fecha de validación, entonces es importante que esto lo sepan porque han estado cargado y ti, y todavía consideran la fecha de validación pero este criterio se eliminó, dos formatos fueron adicionados a la fracción cuarenta y cinco, correspondientes a las obligaciones de archivos, aquí no cambia la información que hay que subir, simplemente se desprendieron eh, los formatos, porque antes lo hacían en un solo formato y finalmente se unificaron tres formatos de las fracciones veintiocho, cuarenta y cuarenta y cuatro, entonces entre los cambios más importantes y que también ya la fecha eh, de carga no se tiene que colocar, esto lo hace automáticamente la plataforma, entonces, ahí hacerles la recomendación, el exhorto a los sujetos obligados que antes del 30 de abril, pues carguen ¿no? la información correspondiente al primer trimestre, es cuanto Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Comisionada, sí, continuo, eh, si no hay manifestaciones de mis compañeras y compañeros eh, voy a expresar este mensaje. Al pueblo oaxaqueño que nos debemos en nuestras labores como servidoras y servidores públicos de este Órgano Garante, expongo lo siguiente: El sentido del voto institucional emitido por las Comisionadas y los Comisionados que integramos el Consejo General de este Órgano Garante al aprobar el acuerdo OGAIPO/CG/045/2024, será en contra del punto V del Orden del Día al que se someterá en la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia del 2024, por las razones siguientes: El contenido de los “Lineamientos para Garantizar el Funcionamiento de los Plenos de los Organismos Garantes de Transparencia de la Federación y las Entidades Federativas” contraría a los principios de certeza y legalidad que rigen a los Órganos Garantes de la Federación y las Entidades Federativas, conforme a lo establecido en los artículos 8 fracciones I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 83 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Así mismo, se trans, se transgrede lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracción VIII, párrafos octavo, noveno y décimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el numeral 76 fracción XII, que establecen que es facultad exclusiva de las y los Senadores nombrar a las y los Comisionados del Órgano Garante de Transparencia de la Federación. Y en este orden de ideas, también se transgreden los artículos: 114 apartado C, tercer párrafo y 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, que establecen que es facultad de las y los diputados integrantes del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nombrar a las y los Comisionados del Órgano Garante de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Esatdo. Lo anterior es así debido a que, con la emisión de esos lineamientos, se pretende suplir y/o usurpar las facultades de los representantes populares a los que nuestro orden constitucional y legal determinan facultades para el nombramiento y/o designación de las y los comisionados de los Organismos Garantes de Transparencia Nacional y de las Entidades Federativas, bajo el argumento de que de esta forma se busca garantizar el derecho de acceso a la información y protección de datos personales. Sin embargo, a la luz de la sentencia dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al recurso de reclamación 229/2023-CA, derivado del incidente de suspensión de la Controversia Constitucional 280/2023, se autorizó temporalmente un quorum distinto al establecido a la Ley aplicable para garantizar dichos derechos humanos y con ello permitir el funcionamiento del Órgano Garante de Transparencia de la Federación, es decir el máximo tribunal de justicia de nuestro país emitió una medida extraordinaria y temporal para garantizar el funcionamiento de un órgano constitucional autónomo, más en ningún momento ordenó suplir las funciones que nuestra Carta Magna determina para representantes populares, en específico senadores y diputados locales. La aprobación de estos lineamientos constituirá una controversia innecesaria entre el Órgano Garante Nacional y el Congreso de la Unión, así como entre los Órganos Garantes de las Entidades Federativas con el Poder Legislativo de las mismas, lo anterior es así toda vez que no se tiene la facultad constitucional o legal por parte de las Comisionadas o Comisionados que presiden los Órganos Garantes de Transparencia de nombrar o designar a un Comisionado provisional por renuncia, fallecimiento, remoción, destitución, incapacidad total o permanente, finalización de término de designación o por cualquier otro motivo que deje vacante el cargo de manera definitiva por más de treinta días. La Constitución y las leyes que de ella emanan son claras en cuanto a las facultades que corresponden a cada uno de los poderes del Estado y es nuestra obligación como servidoras y servidores públicos en respetarlas y vigilar su cumplimiento tal y como lo juramos al rendir protesta al cargo de Comisionadas y Comisionados de este estado. Muchísimas Gracias, es cuanto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente se da cuenta de las participaciones de la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes y la realizada por usted para integrar la presente acta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias secretario, para atender el **DÉCIMO SÉTIMO** y último punto del Orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos acordados para esta sesión; siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del doce de abril del 2024, declaro clausurada la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2024** de este Órgano Garante y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, agradeciendo su asistencia a las Comisionadas y Comisionados integrantes del Consejo General, así como la atención de todas y todos los presentes que tenga una excelente tarde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CBR/jcse.